



## TÉRMINOS Y CONDICIONES

El presente contrato describe los términos y condiciones generales (en adelante únicamente “TÉRMINOS Y CONDICIONES”) aplicables al uso de los contenidos y servicios ofrecidos por Get Travel Car S de R. L de C.V.

Get Travel Car propone un servicio de intermediación de arrendamiento de vehículos automotor bajo la denominación “GTC” exclusivo para “Arrendadores (Socios), Arrendatarios (usuarios)”.

El servicio que brinda Get Travel Car se fundamenta y regula sobre las normas de orden común las cuales dependen de la entidad federativa de donde se brinda el servicio para los “Arrendadores y Arrendatarios (Socios)”, así como de los límites de horarios reservados.

Los siguientes términos y condiciones rigen exclusivamente las funciones que determina el sitio Web y la aplicación que incluyendo cualquier contenido derivado del mismo (el “Sitio Web”). Get Travel Car S de RL de CV ha puesto a disposición el sitio web a “Arrendadores (socios) y Arrendatarios”. Los términos y condiciones están sujetos a cambios sin previo aviso por lo que, en cualquier momento sin ninguna notificación, serán publicados en el Sitio Web. CUALQUIER PERSONA QUE NO ACEPTE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES, MISMOS QUE TIENEN CARÁCTER OBLIGATORIO Y VINCULANTE, DEBERÁ ABSTENERSE DE UTILIZAR EL SITIO Y/O LOS SERVICIOS.

### DEFINICIÓN

Para todos los efectos del presente contrato de “TÉRMINOS Y CONDICIONES” se entenderá por cada una de las palabras o vocablos que aquí se definen entre comillas, ejemplo: “Arrendador”, “Arrendatario” como aquí se describe:

**Arrendador (Socio)** toda persona física o moral quien a través de un contrato de arrendamiento da el automóvil por un lapso de tiempo acordado a quien; cumpliendo con los requisitos, exigencias, acepta los presentes términos y condiciones y quien posee la aplicación móvil de “Get Travel Car”

**“Arrendatario” (usuario)** se entenderá como aquella persona física o moral que toma una determinada cosa o servicio en arrendamiento por un tiempo determinado y a cambio de un beneficio económico para el “arrendador”, quien acepta los términos y condiciones dentro de la aplicación de Smartphone de “Get Travel Car”.

**“Aplicación móvil”** es la aplicación para teléfonos inteligentes disponible en las tiendas: “play store” y “apple store” para “arrendatarios” (usuarios) y “arrendadores” socios. Esta permite acceder a su perfil de “Get Travel Car” y poder realizar rentas, consultas y seguimientos a partir de la aceptación de estos Términos y condiciones.

**“Vehículo”**: cada uno de los automotores que brindarán el servicio, los cuales se encuentran registrados y certificados con los requisitos que solicita la plataforma de “Get Travel Car” y que están puestos a disposición en el sitio “Get Travel Car”

**“Accesorios”** es todo equipamiento que permita el acceso y utilización del automóvil, los que de forma enunciativa más o no limitativa se describen: llave de automóvil, radio, antena del automóvil, póliza de seguro, tarjeta de circulación, declaración de accidente, tapetes del auto, llanta de refacción, triángulos de seguridad y todos aquellos de línea instalados por el fabricante entre otros.

**“Renta”**: Acción de arrendamiento dentro de la aplicación móvil de un vehículo solicitado de acuerdo a las necesidades del arrendatario, por un determinado tiempo, efectuado por medio de la aplicación de “Get Travel Car”, llevada a cabo con un contrato de arrendamiento y las firmas de ambas partes.

**“Plataforma”**: Espacio en internet que permite la ejecución, registro, certificación y administración del sistema.

### ESTIPULACIONES

#### 1° DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR Y/O PROPIEDAD

- 1.1.1 Get Travel Car pone a disposición la plataforma de vinculación entre los arrendatarios (socios) y arrendadores para la renta privada de dichos vehículos, mediante intermediación de “Get Travel Car” como dueño único y exclusivo, de todos los derechos, título e intereses en el sitio web y aplicación.  
Cualquier persona no podrá: retirar nota de derechos de autor, derechos de marca, derechos de patente, derechos de base de datos, derechos morales, y otras propiedades intelectuales y derechos patrimoniales del mismo. Su uso del Sitio Web y aplicación móvil no le otorga propiedad de ninguno de los contenidos, códigos, datos o materiales a los que pueda acceder en o a través del Sitio Web y aplicación móvil,
- 1.1.2 No podrá reproducir, modificar, preparar obras derivadas sobre los servicios, distribuir, licenciar, certificar, arrendar, revender, transferir, exhibir públicamente, presentar públicamente, transmitir, retransmitir o explotar de otra forma los servicios, excepto como se permita expresamente por “Get Travel Car”.
- 1.1.3 No podrá descompilar, realizar ingeniería inversa o desmontar el servicio, excepto como se permita por la ley aplicable; enlazar, reflejar o enmarcar cualquier parte del servicio; causar o lanzar cualquier programa o script con el objeto de extraer, indexar, analizar o de otro modo realizar prospección de datos de cualquier parte del servicio o sobrecargar o bloquear indebidamente la operación y/o funcionalidad de cualquier aspecto del servicio; o intentar obtener un acceso no autorizado o dañar cualquier aspecto del servicio o sus sistemas o redes relacionados.

#### 2° RELACIÓN CONTRACTUAL

- 2.1 Ambas partes: “Arrendatario” y “Arrendador” aceptan que la intervención de “La plataforma” es exclusivamente con el carácter de intermediaria entre “El Arrendador y Arrendatario” del servicio solicitado.
- 2.2 La persona física o moral, en adelante el miembro registrado, que accede a la página para informarse y contratar los servicios ofertados a través del sitio Web, quien, en su caso, reconoce y acepta ser persona física: mayor de edad, con plena capacidad jurídica para celebrar el presente acuerdo de voluntades, o en caso de ser persona moral; ser una sociedad mercantil debidamente constituida bajo las leyes de la República Mexicana y que su representante legal cuenta con la capacidad suficiente para obligarla en los presentes términos.



2.2.1 La utilización de este sitio Web supone un acuerdo entre, arrendatario y arrendador, lo cual implica la adhesión plena y sin reservas a todos y cada uno de los términos y condiciones publicados por "Get Travel Car", en la versión publicada y vigente en el momento en que se acceda al mismo. Por ello, "Get Travel Car" recomienda a los arrendadores y arrendatarios registrados en "Get Travel Car" leer los presentes términos y condiciones detenidamente cada vez que acceda al sitio Web o la aplicación móvil.

2.3 Está restringido el acceso y uso de la Web y aplicación móvil a menores de edad y el miembro registrado declara bajo protesta de decir verdad que es mayor a 21 años y dispone de capacidad legal necesaria para ofrecer y adquirir los servicios ofrecidos a través de la Web de "Get Travel Car" de conformidad con los presentes términos y condiciones, que comprende y entiende en su totalidad. En caso de contratación por parte de una persona menor a 21 años, "Get Travel Car" no se hará responsable, debiendo asumir el propio usuario, padres o tutores los gastos y perjuicios que ello pudiera ocasionar.

### **3° SERVICIOS DE GET TRAVEL CAR**

El servicio constituye de una plataforma web que permite a los usuarios organizar y plantear movilidad de forma privada, el servicio se pone a disposición solo para uso personal no comercial. Reconoce que "Get Travel Car" no es constituida como empresa arrendadora de autos pertenecientes a la misma; si no, es una empresa intermediaria para arrendamiento de autos privados entre terceras personas.

### **4° CERTIFICACIÓN DE USUARIOS**

De acuerdo al cumplimiento de las presentes condiciones, "Get Travel Car" le otorga una certificación limitada, no exclusiva, no sublicenciable, revocable, no transferible para:

4.1 El acceso y uso de la aplicación en su dispositivo personal solo en relación con su uso de los servicios.

4.2 El acceso y uso de cualquier contenido, información y material relacionado que pueda ponerse a disposición a través del servicio, en cada caso es solo para uso personal, no comercial. "Get Travel Car" y sus "Arrendadores y Arrendatarios" se reservan cualquier derecho que no haya sido expresamente otorgado por el presente.

4.3 "Get Travel Car" puede eliminar cualquier perfil de usuarios registrados en la plataforma web, y poner fin a su relación con los arrendadores registrados, en cualquier momento y por cualquier motivo. "Get Travel Car" puede negarse a permitir que cualquier usuario expulsado vuelva a registrarse con "Get Travel Car" por cualquier motivo.

Después que el usuario haya realizado su pre registro tendrá un periodo de dos semanas para terminar su registro con los datos faltantes, en los casos de registros incompletos "Get Travel Car" podrá eliminar estos registros de la plataforma.

4.4 Que "Get Travel Car" ejerza sus derechos conforme a la cláusula 4.3, no afectará al derecho de "Get Travel Car" para recibir cualquier importe pendiente de pago a "Get Travel Car" o a cualquier miembro en virtud del presente Contrato. Cualquier importe que se deba a "Get Travel Car" en el momento de la terminación del contrato será inmediatamente debido y pagadero.

4.5 Los miembros podrán eliminar su perfil del sitio web en cualquier momento; salvo en determinadas circunstancias en que un miembro ha actuado de manera ilegal o ha incumplido este Contrato. Esto no afectará al derecho de "Get Travel Car" para recibir y/o reclamar cualquier importe pendiente de pago en virtud del presente Contrato.

### **5° CUENTAS DE USUARIOS**

El usuario se compromete a mantener su información de manera exacta, completa y actualizada. De lo contrario, incluso el tener un método de pago inválido, podrá resultar en su imposibilidad para acceder y utilizar los Servicios o en la resolución por parte de "Get Travel Car". El "Usuario" será responsable de toda la actividad que ocurre en su Cuenta y se compromete a mantener en todo momento de forma segura y secreta el nombre de usuario y la contraseña de su Cuenta. Y solo en casos excepcionales "Get Travel Car" permitirá el uso de la información con una orden judicial.

5.1 Los usuarios responderán, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados. "Get Travel Car" se reserva el derecho a excluir de los servicios ofrecidos a todos los registrados que hayan ingresado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones legales, "Get Travel Car" no se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos suministrados por los usuarios.

5.2 Es responsabilidad de los usuarios de actualizar la información facilitada en el Sitio Web con cualquier cambio que se produzca sobre la misma.

5.3 Los usuarios registrados deben evitar información difamatoria o reclamaciones falsas en las evaluaciones de cualquier otro miembro registrado.

5.4 Está estrictamente prohibido compartir datos de contacto de otros miembros fuera del área privada de la aplicación o plataforma.

5.5 Cada usuario registrado se compromete con indemnizar a "Get Travel Car" por las pérdidas, responsabilidades, reclamaciones o demandas que surjan de:

- Cualquier incumplimiento de las cláusulas de este Contrato
- Cualquier incumplimiento de los requisitos exigidos para que los vehículos sean aptos de operar en "Get Travel Car".
- Cualquier reclamación por un tercero (u otro usuario) por cualquier contenido publicado por los usuarios registrados en el sitio web que viole los derechos de propiedad intelectual de terceros o cualquiera de las cláusulas de protección de datos.
- Cualquier muerte o lesión personal distinta derivada de la negligencia de "Arrendador" o "Arrendatario"

5.6 CONDICIONES Y REQUISITOS PARA DARSE DE ALTA COMO SOCIO (ARRENDADOR) EN "GET TRAVEL CAR".



5.6.1 Puede darse de alta cualquier persona mayor de 21 años de edad, que tenga el interés de arrendar uno o más autos, que tenga una tarjeta de débito a su nombre (antigüedad mínima de un año), identificación oficial (INE, Pasaporte o cédula profesional); documentos que deberán encontrarse vigentes al momento de registrar su alta como socio de "Get Travel Car".

La documentación necesaria para darse de alta y verificar el automóvil, mientras no se especifique lo contrario será la siguiente:

- Subir una copia electrónica en formato PDF del INE /Pasaporte/Cedula profesional.
- Subir una copia electrónica en formato PDF del CURP.
- Estar registrado ante El Servicio de Administración Tributaria.
- Subir una copia electrónica en formato PDF de la Tarjeta de circulación del vehículo.
- Subir una copia electrónica en formato PDF de la Factura de automóvil.
- Subir una copia electrónica en formato PDF de la póliza de seguro obligatorio vigente (SEGURO DE COBERTURA AMPLIA Y/O DAÑOS A TERCEROS POR UN MONTO MAYOR A 19,000 UMA).
- Enviar copia electrónica en formato PDF del pago de tenencia.

5.6.2 "El socio" acepta que la intervención de "La plataforma" es exclusivamente con carácter de intermediaria entre el arrendador y arrendatario del servicio solicitado, señalado al anverso de este contrato.

5.6.3 Completar el formulario de alta (Dirección del socio, email, números telefónicos, datos personales, datos fiscales y datos bancarios).

5.6.4 "El Socio" o "Arrendador" registrado en "Get Travel Car" al completar su registro garantiza a "Get Travel Car" y a todos los "Arrendatarios" registrados que efectúen reservas y alquileres; y que el vehículo cumple con los requisitos del punto 5.6.1 durante todos y cada uno de los períodos de la renta.

5.6.5 "Los Socios" registrados en "Get Travel Car" deben mantener sus datos de perfil y los de su/s vehículo(s) actualizados, e informar inmediatamente a "Get Travel Car" si se percatase de que la documentación de su/s vehículo(s) ha vencido o dejó de cumplir con los requisitos solicitados.

5.6.6 Si después de haberse registrado como "Socio" (Arrendador) en "Get Travel Car" cualquier vehículo dejara de cumplir con los requisitos del punto 7°, debe inmediatamente retirar el vehículo de su perfil. Por todo ello, tan pronto como el "Socio" de "Get Travel Car" identifica un incumplimiento de dichos requisitos del vehículo debe dejar de aceptar cualquier reserva, así como cancelar cualquier reserva aceptada y no comenzada. En caso de no ser así y aceptar una renta en esas condiciones "Get Travel Car" se deslinda de cualquier responsabilidad presentada durante la renta del vehículo y "el socio" asumirá toda responsabilidad.

"El socio" (Arrendador) declara bajo protesta de decir verdad que la información y los documentos presentados son fehacientes, "Get Travel Car" se reserva el derecho a suspender o anular el presente contrato ante la sospecha de documentación falsificada o información incompleta y/o inexacta. El socio deberá informar en el plazo de 15 días naturales sobre cualquier modificación de sus datos. Bajo la pena de rescisión del contrato, el socio deberá notificar a "Get Travel Car" dentro de las 24 horas la suspensión o caducidad de algún permiso o documento porque en su caso quedará suspendido del servicio durante el tiempo que dure la suspensión o renovación de los documentos en mención. "Get Travel Car", se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales o verificar autenticidad de estos.

## 5.7 CONDICIONES Y REQUISITOS PARA DARSE DE ALTA COMO "USUARIO" ARRENDATARIO DE "GET TRAVEL CAR".

Cualquier persona que cumpla con los requisitos establecidos y con los términos y condiciones del presente Contrato, puede convertirse en un Arrendatario registrándose en la web mediante el procedimiento de registro para Arrendatarios que se especifican a continuación:

5.7.1 Se podrá dar de alta cualquier persona mayor de 21 años de edad, que cuente con licencia de conducir así como una tarjeta de crédito a su nombre (con crédito disponible) e identificación oficial (INE, Pasaporte o cedula profesional), documentos que deberán encontrarse vigentes al momento de registrar su alta como "Usuario" Arrendador de "Get Travel Car" y durante la solicitud y vigencia del arrendamiento del automóvil.

5.7.2 La documentación necesaria para darse de alta, mientras no se especifique lo contrario será la siguiente:

- Copia electrónica en formato PDF de licencia de conducir vigente en México, en vigor y sin hallarse afecto a ninguna suspensión o prohibición de uso
- Copia electrónica en formato PDF de IFE/Pasaporte/Cedula profesional.
- Copia electrónica en formato PDF del CURP.
- Copia electrónica en formato PDF del Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses).
- Disponer de tarjeta de crédito válida y con crédito disponible para poder realizar los pagos online.

5.7.3 En caso de tener un incidente con el Arrendatario "Get Travel Car" podrá realizar una investigación para conocer si el Arrendatario ha sido condenado por conducir bajo las siguientes situaciones: influencia de estupefacientes o bebidas alcohólicas, detenido por conducción peligrosa o indebida, entre otras.

5.7.4 Al ingresar su número de tarjeta de crédito, en la plataforma de "Get Travel Car" queda autorizado por parte del "Usuario" Arrendador a "Get Travel Car" ejercer su derecho de cobro por cada renta realizada por el Arrendatario o demás cargos adicionales derivados de la renta del vehículo, entre los que de forma enunciativa y no limitativa se incluyen: daños, faltantes, infracciones, pensiones o estadías en resguardos/estacionamiento.

5.7.5 Los Arrendatarios deben mantener sus datos de perfil actualizados, e informar inmediatamente a "Get Travel Car" si detectan que ya no cumple(n) con los requisitos. "Get Travel Car" podrá realizar la suspensión de su cuenta en la plataforma hasta que el arrendatario actualice sus datos registrados.

5.7.6 "Get Travel Car" se reserva el derecho de denegar o cancelar el registro de aquellos Arrendatarios que considere que no cumplen con los requisitos establecidos. No obstante, el procedimiento de reserva, requiere a los Arrendatarios confirmar que cumplan con los requisitos pertinentes cada vez que efectúen una solicitud de reserva.



“El usuario” (arrendatario) declara bajo protesta de decir verdad que la información y los documentos presentados son fehacientes. Get Travel Car S. de R.L de C.V se reserva el derecho a suspender o anular el presente contrato ante la sospecha de documentación falsificada o información incompleta y/o inexacta. “El usuario” (Arrendatario) deberá informar en el plazo de 15 días naturales sobre cualquier modificación de sus datos. Bajo la pena de rescisión del contrato “el usuario” (Arrendatario) deberá notificar a Get Travel Car s. de R.L de C.V. dentro de las 24 horas la suspensión o caducidad de su permiso de conducir, así como de su tarjeta de crédito, al mismo tiempo su cuenta quedará suspendida del servicio durante el tiempo que dure la renovación de los documentos en mención. Get Travel Car S. de R.L de C.V, se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales o verificar autenticidad de estos.

## 6° APLICACIÓN MÓVIL PARA DISPOSITIVOS INTELIGENTES

Una vez que se reciban y validen los documentos solicitados, Get Travel Car dará de alta a “Socios”(arrendadores) y “usuarios” (Arrendatarios) en la app móvil, permitiendo que pueda funcionar completamente, visualizar su perfil y rentar los vehículos validados para brindar el servicio de arrendamiento.

## 7° REGISTRO DE VEHÍCULOS

7.1 Cualquier persona física o moral de nacionalidad mexicana o con residencia legal en territorio mexicano, propietaria de un vehículo que cumpla con los requisitos abajo mencionados y que además, cumpla con los presentes términos y condiciones y sea apto para convertirse en Socio o Arrendador de “Get Travel Car” mediante la creación de un perfil personal y el registro del(los) vehículo(s) a través del proceso de registro y certificación de “socio” (Arrendador) y vehículo.

7.2 El vehículo debe cumplir con todos los siguientes requisitos a la fecha de registro, durante todo el período que el vehículo esté registrado en “Get Travel Car” y durante todo el período a que se extienda cualquier renta en curso, hasta la devolución del vehículo. El/los vehículo(s) deben:

7.2.1 Ser propiedad del socio (Arrendador) registrado en “Get Travel Car”, quien deberá tener plenas facultades de dominio y posesión sobre el mismo, y en concreto de las necesarias para el objeto de este Contrato, así como su titularidad en los registros pertinentes y tarjeta de circulación vigente, emplacado dependiendo de su entidad federativa para la circulación del mismo.

7.2.2. Tener la Verificación Vehicular vigente y al corriente conforme al semestre respectivo y obtener holograma “0 u 00”, conforme a los criterios de la demarcación territorial aplicable. En caso de ser vehículos registrados fuera de la Ciudad de México que deseen circular dentro de esta última, deberán tramitar y presentar la respectiva Constancia Provisional de Verificación Vehicular, así como cumplido cualquier trámite o autorización administrativa para el uso del vehículo mientras el mismo se halle registrado y hasta la efectiva devolución del mismo por otro miembro registrado que esté gozando de su uso bajo este Contrato.

7.2.3. Estar en buen estado mecánico, interior y exterior y ser apto para su uso.

7.2.4. Tener la tenencia y/o refrendo anual sobre el vehículo al corriente de su pago.

7.2.5. Cumplir con las normas y reglamentos de tránsito y vialidad aplicables y vigentes en la Entidad Federativa en donde (I) se encuentren el “Socio” (Arrendador) , “Arrendatario” (usuario), (II) donde circule el vehículo; en específico sobre el Reglamento de Tránsito de la Entidad Federativa correspondiente, así como sobre tránsito en carreteras y puentes en el ámbito Federal.

7.2.6. Dejar a disposición dentro del vehículo la documentación obligatoria (Tarjeta de circulación, calcomanía y talón de Verificación Vehicular, manual del vehículo y cualquier otro documento que sea necesario para habilitar el desplazamiento del vehículo por el territorio Nacional Mexicano en cada momento)

7.2.7 Podrán registrarse todos los vehículos del año 2016 al más actual, año estipulado en la plataforma.

7.2.8 El vehículo debe de contar con seguro con cobertura amplia, y un GPS para mantener monitoreado la unidad con la empresa, en caso de no cumplir con este requisito no podrá ser certificado por “Get Travel Car”.

7.3 Para registrar un vehículo, “el socio” (arrendador) debe de enviar/ subir a la plataforma los siguientes documentos para realizar la validación de datos y certificación del mismo :

- Copia electrónica en formato PDF de la última verificación del vehículo.
- Copia electrónica en formato PDF del último de pago de tenencia.
- Copia electrónica en formato PDF de tarjeta de circulación.
- Copia electrónica en formato PDF factura de seguro vehicular.
- Copia electrónica en formato PDF factura de servicio de GPS.
- Fotografías del vehículo en tamaño 800px X 650px.
- Copia electrónica en formato PDF de comprobante de último mantenimiento.
- Copia electrónica en formato PDF de Factura Original del vehículo a nombre del apoderado legal, el cual debe corresponder al nombre del socio registrado en la plataforma.

7.4 Si un vehículo ha sido registrado y dejara de cumplir con todos los requisitos del punto 7º , “Get Travel Car” puede, si lo detecta, eliminarlo por cuenta propia ,no obstante no tiene ninguna obligación de hacerlo. “Get Travel Car” no incurrirá en ninguna responsabilidad por cualquier tipo de reserva que ya no pudiera ser cumplida o de las que se hayan realizado con vehículos que no cumplan el punto 7º y el Socio no lo haya informado en tiempo y forma.

7.5 “Get Travel Car” se reserva el derecho de denegar o cancelar el registro de aquellos vehículos que considere que no cumplen con los requisitos

## 8° OBLIGACIONES SOCIO “ARRENDADOR”



PRIMERA	El objeto del presente contrato obliga al "Socio (Arrendador)" a llevar a cabo el registro en la plataforma web, de los vehículos que desea poner a disposición para el uso personal y temporal del "usuario" Arrendatario, mediante el registro, validación y certificación del vehículo en la plataforma.
SEGUNDA	INTERMEDIACIÓN: "El socio" acepta que la intervención de "La plataforma" es exclusivamente con carácter de intermediaria entre "el socio" (arrendador) y "el usuario" (arrendatario) del servicio solicitado por el propio usuario (arrendatario) , señalado al anverso de estos términos y condiciones.
TERCERA	"El SOCIO" se compromete a respetar el TIEMPO de vida de la RENTA del vehículo y no solicitar el auto antes del tiempo estipulado.
CUARTA	Por ley, actualmente todos los vehículos deben contar con un seguro, en este caso GTC solicita un seguro de cobertura amplia. Debe registrar su vehículo con seguro de auto, en caso de no cumplir este requisito, no podrá certificarse en la plataforma.
QUINTA	"El SOCIO" (arrendador) debe cumplir con el 100% de la información y documentación de su perfil y del vehículo para poder certificar y colocar como disponible para renta su vehículo.
SEXTA	"El SOCIO" se compromete a no solicitar datos de contacto a los usuarios (arrendatarios), con el fin de NO generar RENTAS FUERA de la PLATAFORMA, ya que se dará de baja definitiva de forma inmediata, perdiendo todos sus beneficios, y ocasionando daños y perjuicios a "Get Travel Car", por lo que será responsabilidad del socio los daños ocasionados por su mal actuar
SÉPTIMA	"El SOCIO" deberá verificar que la tarjeta de circulación se encuentre dentro del vehículo antes de entregarlo al usuario (arrendatario).
OCTAVA	"El SOCIO" se compromete a tener en ÓPTIMAS CONDICIONES el vehículo para la renta del mismo.
NOVENA	El PAGO de las rentas realizadas de los vehículos, se realizará de acuerdo al periodo establecido, que será de manera semanal.
DÉCIMA	Al aceptar la entrega al terminar la renta por parte del usuario (arrendatario) , el socio acepta los desperfectos reportados.
DÉCIMA PRIMERA	Los desperfectos reportados en los vehículos, pasarán por una evaluación por parte de la Plataforma para establecer la responsabilidad de cada parte.
DÉCIMA SEGUNDA	"El SOCIO" deberá indicar al momento del registro del vehículo, las características de los servicios extra que podrá brindar como es el caso de transportar en el automóvil mascotas, maletas extra, etc. y si fuera el caso que manifieste las características para hacerlo. (p. ejem.: cuenta con canastilla)
DÉCIMA TERCERA	Queda prohibido a los "socios" (arrendadores) registrar vehículos con factura de aseguradoras.
DÉCIMA CUARTA	No se le permite registrar vehículos con antigüedad mayor al año 2016.
DÉCIMA QUINTA	"El SOCIO" debe dejar a disposición dentro del vehículo un kit de refacción de llantas (llanta de refacción, gato hidráulico, dado y cruceta) y triangulo de seguridad.
DÉCIMA SEXTA	"El SOCIO" se responsabiliza de la veracidad de la información facilitada en tanto a la información personal (Nombre, fotografía, datos personales de contacto) a la información objetiva y comentarios sobre el/los vehículo(s) (marca, modelo, potencia (CV), tipo de gasolina, número de ocupantes, número de puertas, transmisión, extras del vehículo, comentarios del Propietario, disponibilidad del vehículo para ser alquilado) así como a la información simplificada sobre el/los vehículo(s) (imagen del vehículo, marca, modelo, valoración del vehículo, localización en el mapa, estado del vehículo, etc.).
DÉCIMA SÉPTIMA	Si el "SOCIO" conoce la existencia de una falla mecánica y aun así se renta su vehículo, el responsable será el "SOCIO" y no se cubrirá daño alguno por parte de la plataforma o por parte del usuario (arrendatario).
DÉCIMA OCTAVA	"El SOCIO" llevará el vehículo hasta donde se encuentre el arrendador , siempre y cuando este en un área dentro de 2 KM a la redonda, sin costo alguno, y no exceda los límites establecidos en el presente contrato de términos y condiciones, y/o se encuentre en otra entidad federativa distinta a la que se encuentre el automóvil.
DÉCIMA NOVENA	En el supuesto que el usuario (arrendatario) se encuentre a más de 2 km de distancia del socio (arrendador) y este último acepte llevar el auto hasta la ubicación del usuario, se le bonificará económicamente de acuerdo al tabulador establecido en la plataforma, esta ganancia "extra" se verá reflejada en su próximo corte semanal.





VIGÉSIMA	“El SOCIO” debe de adquirir el servicio de GPS con la empresa de su preferencia, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos dentro de los presentes términos y condiciones, los principales son: prestar servicio para monitoreo del vehículo las 24 horas los 365 días del año , con nivel de respuesta inmediato y salvaguardar los intereses del “socio”(arrendador).
VIGÉSIMA PRIMERA	En caso de sorprender a un “socio” realizando alguna renta del vehículo fuera de la aplicación, se realizará inmediatamente la cancelación de contrato y se procederá a la baja del “socio” en la plataforma.
VIGÉSIMA SEGUNDA	Si existe alguna falla mecánica en el auto, por falta de mantenimiento será acreedor a una mala calificación lo cual afectará sus futuras rentas, además el socio se hará cargo de las fallas y de lo que las mismas pudieran ocasionar.
VIGÉSIMA TERCERA	En caso que el socio o el auto tengan malas evaluaciones de forma constante por parte de los usuarios (arrendatarios), se hará una evaluación por parte de “Get Travel Car “ y podrá ser acreedor a la suspensión de su cuenta por un determinado tiempo, por lo tanto no podrá colocar como disponible su auto para rentarlo.
VIGÉSIMA CUARTA	“El SOCIO” al contratar el servicio de GPS, acepta que es información confidencial y solo podrá tener acceso al uso de la plataforma de GPS para revisar la información del auto en su recorrido cuando sea un incidente o situación que implique revisar la ruta del vehículo, considerando el respeto a los derechos de privacidad del usuario final.
VIGÉSIMA QUINTA	“El SOCIO” debe reportar las averías en no más de 12 horas de haber recibido el vehículo; en caso de presentar algún daño deberá presentar las pruebas pertinentes de que el auto estaba en buenas condiciones al momento de iniciar la renta.
VIGÉSIMA SEXTA	En caso de que “el Arrendador” solicite la entrega del vehículo a más de 2km, la plataforma realizará un cobro adicional por kilómetro de distancia
VIGÉSIMA SÉPTIMA	Cuando se entrega el vehículo, debe de solicitar una identificación oficial, es decir INE y Licencia de conducir, para verificar que se está entregando el auto a la persona correcta, la cual está registrada dentro de la plataforma, en el mismo momento se deberá entregar el contrato de arrendamiento en forma impresa al usuario (arrendatario) para que procedan a la firma del mismo.
VIGÉSIMA OCTAVA	La procuraduría federal del consumidor es competente en la vía administrativa para conocer y resolver cualquier controversia que se suscite sobre la interpretación o cumplimiento del presente contrato. Sin perjuicio de lo anterior las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes referentes a su identidad federativa, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudieran corresponderles, por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra razón.
VIGÉSIMA NOVENA	Lo que no está mencionado se revisa a la situación que se requiera.
TRIGÉSIMA	El uso de la aplicación GTC y registro en la plataforma confirmará que has leído, entendido y aceptado los presentes términos y condiciones , cada una de las reglas de operación al igual que el contrato.

## 9° COMO RESERVAR UN VEHICULO EN GET TRAVEL CAR

9.1 El procedimiento de reserva en la app permite a los Arrendatarios, hacer una solicitud de reserva a un vehículo cercano o que cumpla con las necesidades requeridas admitiendo así, que si el vehículo se encuentra a mas de 2km los gastos por acercar dicho vehículo a su ubicación, correrán por su cuenta

9.2 La reservación siempre deberá hacerse en la aplicación móvil, esto se podrá realizar siempre y cuando , el auto esté disponible.

9.3 Cuando el Socio(arrendador) acepta una solicitud de reserva, ésta será vinculante tanto para el Socio (arrendador) como para el usuario (arrendatario) de acuerdo a los presentes términos y condiciones.

9.4 Toda reserva implica un cargo extra por parte “Get Travel Car” hacia el usuario (arrendatario) por concepto de fianza que solo se “Reserva”, ese pago solo se “congela” del crédito registrado de la tarjeta, el monto es establecido de acuerdo a la categoría del auto elegido. Dicho depósito de fianza se hará al confirmar la reserva y sólo se utilizará en caso de existir cualquier eventualidad durante la renta (pago de deducible, penalizaciones, etc.). En caso de no hacer uso del depósito de fianza, este se liberará de 24 a 48 horas después de finalizar la renta.

9.5 La reservación incluirá información de identidad (nombre del socio,número, placas del automóvil),de duración (día, hora y duración de alquiler deseados) y de lugar (ubicación del auto, ubicación de entrega y devolución del automóvil ).

9.6 “Get Travel Car” confirmará al “Arrendatario” su reservación con el envío de un correo electrónico, y una notificación dentro de la aplicación móvil. Una reservación no confirmada no es válida, ni da derecho al “Socio” a una reclamación.

9.7 “Get Travel Car” se reserva el derecho a comprobar la identidad del “Arrendatario” y rechazar la reservación en caso de duda acerca de su identidad o incumplimiento de pago de servicios anteriores.

## 10° PERIODO DE ALQUILER



10.1 Los periodos de renta de un vehículo deben ser en una duración determinada al realizar la solicitud. El periodo mínimo debe de ser de un día (24 hrs) de renta y el periodo máximo el que libremente se determine con las partes, de acuerdo con la disponibilidad del vehículo y obligaciones del "Socio" y "Arrendador".

10.2 Se considera que el tiempo invertido en la inspección del vehículo, tanto a la entrega como a la devolución es incluido dentro del periodo de renta.

10.3 El periodo de renta inicial podrá ser prorrogado por el usuario (Arrendatario) siempre y cuando, se comuniquen y acuerde la extensión de la renta desde la aplicación móvil, verificando con el "Socio" (Arrendador), asumiendo el costo de dicha prórroga, siempre y cuando no colisione con otra reserva agendada anteriormente.

## 11° CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS

- PRIMERA** El objeto de los presentes "Términos y Condiciones" consiste en que la plataforma y "el socio" otorgan el uso personal y temporal de un vehículo, al "arrendatario" mediante el pago del precio de arrendamiento y fianza que establece la plataforma.
- SEGUNDA** OBJETO: "La plataforma" se compromete y obliga a solicitar el servicio que se especifica en el contrato por cuenta de "el (la) Arrendador(a)" de acuerdo a la disponibilidad del mismo. El precio del servicio será el que se especifica en el contrato de arrendamiento y en la aplicación móvil al momento de solicitar la reservación de renta .
- TERCERA** La PLATAFORMA entrega en arrendamiento al "usuario" arrendatario(a) cuyo nombre se muestra en el Perfil dentro de la aplicación móvil de "Get Travel Car", el vehículo objeto de este contrato, el cual se encuentra en condiciones mecánicas y de carrocería optimas consignadas en la documentación respectiva dentro del registro del mismo, con el contador de km en excelente estado y en condiciones normales de uso, con sus accesorios completos; pactando las partes que el vehículo arrendado se destinara única y exclusivamente al transporte del "usuario" (arrendatario(a) y sus acompañantes, y solo podrá ser manejado por el usuario (arrendatario(a)) o por el conductor o conductores que el señale y autorice en la "Plataforma", y que se mencionan en el contrato, obligándose aquella a impedir que otra persona haga uso del vehículo arrendado. Así mismo, el arrendatario(a) recibe, salvo defectos ocultos, a su entera satisfacción, el vehículo de referencia y se obliga a pagar a la plataforma a la terminación del contrato y a precios de mercado, el o los posibles faltantes de accesorios y/o partes del vehículo que recibe en el momento de la entrega del mismo.
- CUARTA** INTERMEDIACIÓN: "el arrendatario(a)" acepta que la intervención de "La plataforma" es exclusivamente con carácter de intermediaria entre los prestadores directos de los servicios solicitados, señalados en el contrato y el propio cliente.
- QUINTA** El término forzoso del contrato de arrendamiento, está señalado que nunca se considerará prorrogado en ninguna de las partes, sin que aparezca constante la voluntad de las mismas, cada vez que se realice una extensión de renta o nueva renta, en automático está aceptando los términos y condiciones al igual que las reglas de operación.
- SEXTA** Las características, condiciones, refacciones y documentos generales del vehículo, que la plataforma entrega en este acto al "arrendatario(a)", se encuentran descritas en el inventario detallado en el contrato, el cual forma parte integrante del presente documento.
- SÉPTIMA** El "arrendatario(a)" pagará como precio del arrendamiento del vehículo el estipulado en el anverso del presente, con tarjeta de crédito bancaria desde la plataforma. El precio total del arrendamiento se calculará tomando en cuenta el costo por día de renta o de acuerdo a las políticas de la plataforma y la misma correrá desde el momento en que se confirme la renta del vehículo, en virtud de estar el "arrendatario(a)" desde este momento, en plena posesión del vehículo y hasta la fecha en que lo recibe en devolución, a su entera satisfacción del "arrendador".
- OCTAVA** El "arrendatario(a)" se obliga a entregar el vehículo arrendado con el solo desgaste del uso normal y moderado, en la fecha y hora convenida por las partes, pactando el lugar de la devolución, apareciendo esos datos en la aplicación. De tal manera que el vehículo no sufra mayor deterioro de su utilización en condiciones normales. Si el vehículo no fuera devuelto en el lugar señalado en este contrato, el "arrendatario(a)" deberá obtener previamente a esa devolución, la autorización de la plataforma y en todo caso, pagará el importe de la renta correspondiente al tiempo que resulte en trasladar el vehículo en el lugar donde fue entregado, más los gastos justificados comprobantes que se empleen en dicho traslado, aplicándose, en todo caso, la tarifa preestablecida.
- NOVENA** El "arrendatario" y en su caso, los conductores adicionales, deberán cuidar el vehículo y usarlo únicamente en las condiciones y en los terrenos para los que fue fabricado, siguiendo las instrucciones de sus manuales y las condiciones de uso establecidas, cumpliendo al mismo tiempo con las siguientes responsabilidades:
- A.- Conducir el vehículo arrendado al amparo de la licencia respectiva, otorgada por las vías legales y las autoridades competentes. Respetando los reglamentos y leyes de tránsito federal, estatal o local.
  - B.- No manejar el vehículo en estado de ebriedad o bajo influencia de drogas.
  - C.- No hacer uso del vehículo en forma lucrativa ni subarrendarlo.
  - D.- No utilizar el vehículo para arrastrar remolques, a menos que se tenga autorización expresa y por escrito .
  - E.- No sobre cargar el vehículo con relación a su resistencia o capacidad normal.



F.- Revisar en forma periódica, razonable, los niveles de aceite en el motor, del agua del radiador, y revisar presión de aire de las llantas del vehículo.

G.- Mantener cerrado con llave el vehículo, siempre que permanezca fuera de él, salvaguardado el vehículo en un lugar cerrado y vigilado cuando lo mantenga estacionado.

H.- No participar con el vehículo directa o indirectamente en carreras o pruebas de seguridad, resistencia o velocidad.

I.- No conducir el vehículo en brechas y caminos no pavimentados, respondiendo, en su caso por los daños causados al mismo.

J.- No conducir en el interior del vehículo materia explosiva o inflamable, drogas o estupefacientes, aun en el caso de que dicho transporte fuera hecho dentro de las normas legales.

K.- Pagar el importe de las sanciones en caso que le fueran impuestas por la violación a los reglamentos de tránsito o cualquier otra reglamentación; pudiéndose efectuar, por parte de la arrendadora el cobro de esos cargos en el mismo momento en que se cubra el importe de la renta correspondiente y las demás prestaciones o posteriormente por medio de la fianza.

N.- En general no utilizar el vehículo en forma diferente o con fines distintos de los estipulados en los presentes términos y condiciones y responsabilizarse de la posesión del vehículo.

O.- El "Arrendatario" no podrá prestar o permitir a un tercero la conducción del vehículo, ni siquiera a otro "Arrendatario", sin obtener la previa autorización de "Get Travel Car".

DÉCIMA

El "arrendatario(a)" se obliga de manera voluntaria a responder en caso que se presentara alguna de las siguientes situaciones de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes:

A.- Daños a terceros.

B.- Daños a las personas que viajan dentro del Vehículo.

C.- Daños que sufra el vehículo en el tiempo que se encuentre en posesión física o legal del "arrendatario(a)".

D.- Actos y/o hechos ilícitos efectuados dentro del vehículo o con el vehículo.

DÉCIMA PRIMERA

Si durante la vigencia de la renta, el vehículo objeto de la misma sufriera algún accidente vehicular, daño causado por caso fortuito o robo total, el "arrendatario(a)" tiene la obligación de dar aviso en el momento que tenga conocimiento del hecho; tanto a la plataforma como a las autoridades correspondientes que deban tener conocimiento del precanje, por lo que se considera incumplimiento del presente y genera responsabilidad de indemnizar los daños que la plataforma y el socio hayan sufrido por causa de no dar aviso por parte del "arrendatario(a)".

DÉCIMA SEGUNDA

El "arrendatario(a)" no podrá ceder, vender, hipotecar, empeñar, alquilar el automóvil o cualquiera de sus componentes, accesorios ni otorgar a un tercero cualquier otro derecho legal sobre el mismo.

DÉCIMA TERCERA

En el caso de que exista imputabilidad del "arrendatario(a)" por daño a personas, cosas, daños del propio vehículo arrendado y/o daños sufridos por personas que viajen dentro del mismo, así como robo total del vehículo, el "arrendatario(a)" podrá evitar esa responsabilidad cubriendo una cuota de protección cuyo importe será señalado a manera proporcional y/o equitativa de los daños realizados.

DÉCIMA CUARTA

la plataforma ni el "arrendador" son responsables de objetos personales olvidados por el "arrendatario(a)" dentro del vehículo, ni en su domicilio, ni del daño o del demérito que pudieran sufrir al ser transportadas dentro del mismo vehículo.

DÉCIMA QUINTA

De ocurrir algún desperfecto mecánico o eléctrico al vehículo o a la pérdida de las llaves del mismo. el "arrendatario(a)" deberá comunicar ese hecho dentro de las primeras horas siguientes a la plataforma, subsistiendo en todo caso la responsabilidad a cargo del "arrendatario(a)" en caso de que el desperfecto haya sido originado por algún acto que le sea imputable, tal como golpe, sobre carga, uso indebido diferente al normal, etc.

DÉCIMA SEXTA

En el caso que el automóvil tenga algún desperfecto mecánico o eléctrico y el arrendatario se da cuenta una vez que ya inició la renta; la plataforma está obligada a sustituirle al "arrendatario(a)" dicho vehículo por otro en buen estado, siempre y cuando el arrendatario haya hecho saber su descompostura en el momento que se haya percatado de la misma y estén disponibles los vehículos cercanos a su ubicación, igualmente se bonificará en el cobro por la nueva renta el tiempo que el "arrendatario(a)" no haya utilizado el vehículo por la descompostura no imputable a él, tomando en consideración la renta diaria o según se haya





pactado en el contrato. En este aspecto se evaluará la situación y en caso que el arrendador sea responsable por entregar el automóvil en condiciones no óptimas , se le hará una penalización.

Para el caso de extravió de las llaves el/la "arrendatario(a)" tiene la responsabilidad de contactarse con la "Plataforma" para que la plataforma informe los costos adicionales que implicara llevar el duplicado hasta el lugar que se encuentra el vehículo. Get Travel Car cobrará el reembolso de los gastos para la obtención de las nuevas llaves del vehículo más el 10% sobre los gastos directos incurridos por concepto de gastos administrativos y de gestión.

- DÉCIMA SEPTIMA Para cualquier queja; reclamación o inconformidad, el "Arrendatario(A)" podrá comunicarse a los teléfonos de la plataforma: 55 6182 9223 en días laborables y horarios de atención al público: Lun. A Vie. de 9:00 am a 6:00 pm.
- DÉCIMA OCTAVA Para los efectos de este contrato se señala como domicilio de la plataforma el ubicado en: Camino a Zumpango No. 3 Col. San Juan Evangelista, C.P. 55816 Teotihuacán Estado de México y del "arrendatario" los que aparecen en el contrato de arrendamiento.
- DÉCIMA NOVENA El "Arrendatario(A)" se compromete a entregar el mismo nivel de llenado del tanque de gasolina que cuando lo recibió, de lo contrario se le realizará un cargo extra de acuerdo al tabulador vigente de la plataforma
- VIGÉSIMA Si el "Arrendatario(A)" solicita la cancelación de la renta antes de 24 horas de que el "socio" realice la entrega del vehículo, la renta será cancelada, y se realizará un cargo adicional de acuerdo al 25 % del total de la renta, el cual será cubierto al momento de la cancelación.
- VIGÉSIMA PRIMERA Para toda renta de vehículos se realizará un cobro "provisional" de fianza a la tarjeta del "Arrendatario(A)" por una cantidad proporcional al valor de factura del vehículo rentado, este debe de realizar también el pago de seguro complementario para la renta del vehículo; por lo tanto , el total del cobro que realizará "Get Travel Car" al "ARRENDATARIO" será : FIANZA(monto congelado)+SEGURO+MONTO DE LA RENTA
- VIGÉSIMA SEGUNDA La fianza se libera de 24 a 48 horas después de haber devuelto el vehículo.
- VIGÉSIMA TERCERA "El arrendatario" deberá contar con al menos una tarjeta de crédito bancaria con fondos, registrada en la plataforma para poder realizar rentas.
- VIGÉSIMA CUARTA Cuando "el arrendatario" acepta el auto por parte del "socio", acepta los desperfectos reportados.
- VIGÉSIMA QUINTA Tanto "el arrendador" como "el arrendatario" se comprometen a entregar de manera limpia el automóvil, de lo contrario se le realizará un cargo extra de acuerdo al tabulador vigente de la plataforma.
- VIGÉSIMA SEXTA En caso de avería del auto, por mal manejo del automóvil por parte de "el arrendatario", el cargo se le aplicaría a "el arrendatario".
- VIGÉSIMA SEPTIMA El "arrendatario" da la autorización para estar en constante vigilancia durante su renta, a razón que el automóvil cuenta un localizador GPS para la seguridad de la unidad y del usuario final.
- VIGÉSIMA OCTAVA "El arrendatario" acepta la condición de que si no entrega el automóvil con la cantidad de gasolina que lo recibió cuando le fue entregado, este será acreedor a un cargo adicional dependiendo el número de litros de gasolina faltantes, al precio por litro de gasolina vigente.
- VIGÉSIMA NOVENA En caso de que "El arrendatario" solicite extender los días de renta, debe de notificar al socio o dueño del vehículo con anticipación de un tiempo máximo de 5 horas antes de concluir el servicio, si no se llegara a notificar con anticipación será acreedor a una mala calificación como usuario y se realizará un cargo extra por incumplimiento, por otra parte, En caso de retraso en la devolución del vehículo, sin causa que lo justifique de acuerdo con el contenido del contrato, se entiende como apropiación indebida y esto puede dar inicio a acciones legales por parte de la arrendadora. Los gastos generados por el inicio de estos procesos estarán a cargo del usuario (arrendatario) , así como los gastos que se generen por las actividades que se adelanten para recuperar la tenencia del vehículo.
- TRIGÉSIMA Podrá haber reservaciones anticipadas de 24 horas o más, si se llega a cancelar la reservación sólo 2 horas antes de comenzar la renta se cobrará un día de renta y la penalización correspondiente .
- TRIGÉSIMA PRIMERA La procuraduría federal del consumidor es competente en la vía administrativa para resolver cualquier controversia que se suscite sobre la interpretación o cumplimiento del presente contrato. Sin perjuicio de lo anterior, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes referentes a su identidad federativa, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudieran corresponderles, por razón de sus domicilios presentes, futuros o por cualquier otra razón.
- TRIGÉSIMA SEGUNDA Todo aquello que no esté previsto por los presentes "términos y condiciones" estará sujeto a las Leyes y normatividades de carácter general para los fines del presente contrato.



TRIGÉSIMA TERCERA	El uso de la aplicación móvil y registro en la plataforma confirmará que has leído, entendido y aceptado los presentes “términos y condiciones”, las reglas de operación y el contrato de arrendamiento.
TRIGÉSIMA CUARTA	En caso de que Get Travel Car tuviera que ejercer algún derecho judicialmente, para obtener el pago de las prestaciones debidas por la plataforma Get Travel Car, o bien obtener la devolución del vehículo cuando legalmente así proceda, la propia Plataforma de GTC podrá optar por seguir los procedimientos señalados en los ARTICULOS 443, FRACCIÓN IV, 449, 451, Y 452 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, y concordantes en los diferentes estados, a efecto de obtener dentro de la vía ejecutiva, el pago de las prestaciones a que se hace referencia anteriormente, y/o la devolución del vehículo o por el procedimiento que corresponda en contra de la parte arrendataria en la vía penal, en caso de retención o disposición indebida del vehículo arrendado.
TRIGÉSIMA QUINTA	En caso de robo de la unidad, “el arrendatario” tiene la responsabilidad de avisar inmediatamente al contacto de gps, dueño y/o plataforma de gtc de manera inmediata y lo más pronto posible, esto con fines de recuperar la unidad en su totalidad. en caso de no avisar a las partes mencionadas “el arrendatario” será el responsable de la acción.
TRIGÉSIMA SEXTA	CONDUCTOR ADICIONAL: persona natural autorizada por el arrendatario para conducir el vehículo, siempre y cuando se inscriba su nombre en el contrato y se pague el cargo adicional por este concepto. El conductor adicional deberá cumplir con todas las obligaciones indicadas en estos “Términos y condiciones”
TRIGÉSIMA SÉPTIMA	En caso de retraso en la devolución del vehículo, sin justa causa que lo justifique de acuerdo con el contenido del contrato, se entiende como apropiación indebida; esto puede dar inicio a acciones legales por parte de get travel car. los gastos generados por el inicio de estos procesos estarán a cargo del usuario, así como los gastos que se generen por las actividades que se adelanten para recuperar la tenencia del vehículo.

## 12° CANCELACIÓN DE RESERVAS

“El Arrendatario” puede realizar la cancelación de la renta con anticipación, pero toda cancelación tendrá una remuneración equivalente a un día de renta.

En caso de que “El Arrendatario” no se presente a la entrega del vehículo, se le cobrará el monto total de un día de renta del vehículo seleccionado.

“El Arrendatario” debe negarse a conducir cualquier vehículo si tiene razones para considerar que no cumpla con las condiciones que se establecen en el presente contrato, y se conlleva a realizar la cancelación y buscar otro vehículo disponible para compensar a “El Arrendatario”.

## 13° ENTREGA Y DEVOLUCIÓN DEL VEHÍCULO

Cuando “El Arrendador” Y “El Arrendatario” confirmen la solicitud de la reserva, se da por hecho que han leído y aceptado los términos y condiciones de “Get Travel Car” presentes, por lo cual reciben la notificación por correo electrónico y por medio de la aplicación, exhortando a los socios a imprimir el contrato de reglas de operación para realizar la firma de conformidad de ambos (“El ARRENDADOR” y “El ARRENDATARIO”) al entregar el vehículo, durante este proceso deben de realizar la revisión de todas las condiciones que se encuentra el vehículo, junto con los documentos necesarios que debe de tener el vehículo para realizar su uso correcto, tanto el socio y el rentador deben encontrarse, con puntualidad, en el momento y lugar acordados, de conformidad con lo establecido en la reserva de la aplicación móvil.

13.1 Antes de cada entrega o devolución del automóvil “El ARRENDADOR”, se compromete a verificar que en el interior del mismo se encuentren todas las herramientas y documentos necesarios para la circulación del vehículo esto es:

- Llaves del vehículo.
- Tarjeta de circulación.
- Póliza de Seguro.
- Herramienta y Llanta de refacción.

13.2 Si “El ARRENDATARIO” detecta la falta de alguna de las herramientas y documentos descritos en el punto anterior, deberá indicarlo inmediatamente y no podrá utilizar el automóvil sin el previo consentimiento de “Get Travel Car”.

13.3 “El ARRENDADOR” y “El ARRENDATARIO” deberán inspeccionar conjuntamente el vehículo (tanto interior como exterior) y registrar todas las posibles anomalías previas al inicio del alquiler, “El ARRENDATARIO” deberá comprobar el estado interior y exterior del vehículo mediante los reportes de entrega que se encuentra en la aplicación móvil, con carácter previo al uso del mismo, cuando se presente cualquier anomalía debe estar registrada en la aplicación, en caso de que “El ARRENDADOR” y “El ARRENDATARIO” no firmen el contrato o no realicen la revisión del auto al momento del inicio y final de la renta, “Get Travel Car” no se hace responsable de dar apoyo (en caso de que existiera un percance) a la parte afectada.

13.4 “El ARRENDATARIO” debe de mostrar su licencia de conducir vigente, y su identificación (INE) vigente.



13.5 "El ARRENDADOR" debe de entregar el vehículo en buenas condiciones, completamente limpio, y en las mismas condiciones al momento de inicio de la renta, tanto dentro como fuera del mismo.

13.6 "El ARRENDADOR" es el responsable de tener el contrato firmado y realizar la revisión junto con "El ARRENDATARIO".

13.7 "El ARRENDADOR" debe de asegurarse de no dejar ninguna de sus pertenencias en el vehículo antes de iniciar la renta. Aquellas pertenencias que permanezcan en el vehículo lo hacen por cuenta y riesgo de "El ARRENDADOR". "Get Travel Car" no asume responsabilidad alguna respecto de cualquier pérdida o daño sobre las mencionadas pertenencias.

## **14° DEVOLUCIÓN DE VEHÍCULO**

Al final del periodo de la renta, conforme a la vigencia de la reservación "El ARRENDATARIO" está obligado a devolver el vehículo en el mismo lugar en el que lo tomo en arrendamiento o en su defecto en el lugar acordado con "El ARRENDADOR".

"El ARRENDATARIO" deberá devolver el vehículo en buen estado de funcionamiento y listo para la próxima renta de otros "ARRENDATARIOS", de acuerdo con las obligaciones descritas anteriormente como "CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS".

"El ARRENDATARIO" deberá devolver el automóvil en la fecha, hora y lugar previamente establecido en la reservación, así mismo "El ARRENDATARIO" como "El ARRENDADOR" tienen un tiempo de 15 minutos de tolerancia si ambos llegan al lugar después del vencimiento de la devolución establecido en el acuerdo, deberán hacer frente a las indemnizaciones por retraso previstas.

"El ARRENDATARIO" no debe devolver el vehículo a "El ARRENDADOR" antes de la expiración del período de la renta, salvo que se acuerde lo contrario por medio de la aplicación. No obstante, si un vehículo se devuelve anticipadamente, el precio completo de la renta por el período inicialmente reservado seguirá siendo exigible. La devolución anticipada del vehículo no exime a "El ARRENDADOR" y "El ARRENDATARIO" de la revisión del mismo y el correcto cumplimiento del contrato de Arrendamiento.

"Get Travel Car" se reserva el derecho de presentar denuncia penal contra "El arrendatario" si el vehículo no es devuelto en un término de 8 horas después de transcurrido el vencimiento de devolución establecido en la reserva. El vehículo, así como sus llaves y todos sus accesorios (manuales, herramientas de bloqueo, conectores, etc.) deben ser devueltos a "El arrendador" en la misma condición en que se entregaron al comienzo del período de la renta.

Al finalizar el período de renta; el nivel de combustible debe ser el mismo del nivel encontrado al inicio de la renta; si el nivel es inferior, "El ARRENDADOR" deberá ser recompensado de acuerdo a lo establecido por "Get Travel Car", si el nivel es mayor "Get Travel Car" no establece ninguna clase de compensación de "El ARRENDADOR" al "El ARRENDATARIO".

Para emitir observaciones adicionales sobre cualquier aspecto referente al vehículo, a la renta o a cualquier discrepancia entre las partes deberán hacerlos llegar en un reporte de renta dentro de la aplicación móvil o comunicarse directamente con "Get Travel Car" a través de cualquiera de los canales disponibles.

En caso de incidencias o desacuerdo, el contrato debe ser enviado por ambas partes, en un plazo máximo de 24 horas a [contacto@gettravelcar.com](mailto:contacto@gettravelcar.com), a efectos de que "Get Travel Car" no se responsabiliza de las incidencias que no hayan sido debidamente reflejadas en el contrato de ambas partes y firmadas por los mismos. Los daños causados al vehículo por declaración de accidente durante el período de alquiler por "El ARRENDADOR" serán, cubiertos por la fianza tomada al inicio de la reserva y la póliza de seguros contratada, con sujeción a los términos y condiciones del seguro. Los miembros registrados y los usuarios de "Get Travel Car" deben proporcionar informes precisos y cooperar con el proveedor de la póliza de seguros en cualquier forma prevista en la misma, así como, proporcionar toda la información solicitada por "Get Travel Car" o las aseguradoras.

Cuando los daños ocurridos queden fuera de una declaración de accidente (avería por mal uso o negligencia), los daños se cubrirán con el importe del depósito de garantía, siempre y cuando, se determine que el Conductor es el responsable. Si el importe de la reparación de la incidencia supera el importe de la fianza, se toma el monto de un máximo deducible en lo que transcurren los 7 días hábiles en que "Get Travel Car" realiza la evaluación del caso, al término de la evaluación se realiza el cobro del monto real y "El ARRENDADOR" estará obligado a resarcir el pago total del daño ocasionado.

"El ARRENDATARIO" debe asegurarse de no dejar ninguna de sus pertenencias en el vehículo antes de finalizar el alquiler. Aquellas pertenencias que permanezcan en el vehículo lo hacen por cuenta y riesgo de "El ARRENDATARIO". "Get Travel Car" no asume responsabilidad alguna respecto de cualquier pérdida o daño sobre las mencionadas pertenencias.

## **15° POLÍTICA DE COMBUSTIBLE Y GASTOS ADICIONALES**

15.1 Al iniciar el alquiler del vehículo, "El ARRENDADOR" y "El ARRENDATARIO" deben verificar y registrar en la parte relativa al inicio de la renta el nivel del combustible indicando en el reporte que se emite en la aplicación móvil, se recomienda a "El ARRENDADOR" entregar el tanque de gasolina lleno para efectos de facilitar la revisión a la entrega y devolución del auto. Cuando hay un desacuerdo entre los miembros sobre los niveles de combustible al inicio o a la finalización de la renta, deben de enviar el reporte fotográfico por medio de la aplicación móvil, contactarse con "Get Travel Car" y se llevará a cabo la evaluación para, realizar el cobro correspondiente (si es necesario).

15.2 Si un "ARRENDATARIO" incurre en gastos adicionales para el mantenimiento rutinario del vehículo que fuese esencial durante el período de alquiler (aceite o líquido anticongelante), "El ARRENDADOR" y "El ARRENDATARIO" deben generar un acuerdo para hacer frente a este gasto. "Get Travel Car" no tendrá ninguna obligación de reembolso de los mencionados gastos realizados.

15.3 En caso de detectar un daño estético o mecánico en el vehículo después de la renta, "El ARRENDADOR" cuenta con solo 12 horas después terminada la renta, para reportar por medio de la plataforma de "Get Travel Car", aplicación móvil y el contrato de renta, cualquier daño estético o mecánico derivado de un mal uso, negligencia o siniestro, que no se haya reportado en el contrato al inicio de la renta. Pasadas las 12 horas, "Get Travel Car" se reserva el derecho de compensar a "El ARRENDADOR" por cualquier daño estético interior, exterior y/o mecánico no reportado dentro de este periodo, y este último libera a "Get Travel Car" de cualquier responsabilidad de pago alguno. En cualquier caso se hará una investigación previa para evaluar si el arrendatario deberá resarcir o no el daño.



15.4 Una vez reportado algún daño, "Get Travel Car" realiza de inmediato el cobro de un deducible del seguro para cubrir el daño. "Get Travel Car" cuenta con 7 días naturales para comunicar el costo de reparación de los daños reportados, por medio de un diagnóstico o cotización emitida por un taller autorizado. Posterior a estos 7 días "Get Travel Car" realizará el cobro real equivalente a los daños totales al "ARRENDATARIO". "Get Travel Car" se reserva el derecho de compensar a "El Arrendador" por los daños mecánicos sufridos durante la renta por medio de la fianza retenida de "El Arrendatario" que se efectúa al inicio de la reserva. En los casos que no sea posible determinar mediante un diagnóstico emitido por un taller autorizado, si la falla es puntualmente derivada de un mal uso o negligencia por parte del Conductor durante la reserva, el Arrendador es responsable del mantenimiento de su vehículo así como los gastos del "Arrendatario" derivados de esta falla (arrastre de vehículo, transporte de los ocupantes, etc.).

## 16° DERECHOS Y OBLIGACIONES DE GET TRAVEL CAR

"Get Travel Car" tiene el derecho de hacer cumplir los términos y condiciones del presente Contrato a los miembros registrados "Get Travel Car" frente a cualquier incumplimiento de los mismos.

16.1 "Get Travel Car" se compromete a mantener y operar el Sitio Web, pero no asume ninguna responsabilidad respecto de cualquier parte del Sitio Web que no esté disponible u operativa durante un período de tiempo determinado. De igual manera, "Get Travel Car" hará lo posible para mantener activo su teléfono de contacto, pero no asume ninguna responsabilidad si la línea estuviera fuera de servicio por falla durante un periodo de tiempo determinado.

16.2 "Get Travel Car" directamente no se responsabiliza de:

- El estado en el que se encuentren los vehículos.
- La veracidad y exactitud de los datos suministrados por los miembros registrados.
- Cualquier información o contenido proporcionado por los miembros registrados en "Get Travel Car" en sus perfiles, en otro lugar en el Sitio Web, o en relación con la contratación de cualquier vehículo.
- Muerte o lesiones personales.
- Daños a la propiedad, daños o pérdida de cualquier vehículo;
- Cualquier daño o pérdida de cualquier pertenencia dejada en cualquier vehículo;
- Los costos de combustible.
- Costos adicionales.
- Costo de las sanciones o multas de tránsito, incluyendo corral o incautación del vehículo.
- Robo del vehículo por abuso de confianza.
- Robo o avería de cualquier vehículo, incluyendo situaciones de abuso de confianza por parte del rentador.
- La cancelación de cualquier reserva, la retirada de cualquier vehículo del servicio, o de otros contenidos, si se hace de conformidad con el presente Contrato.

16.3 "Get Travel Car" no se hace responsable de cualquier resultado de las acciones de sus miembros registrados en relación con el presente Contrato, ya sea por negligencia, incumplimiento de contrato, tergiversación o de otra manera, para:

- Pérdidas o daños sufridos a cualquier miembro en relación con las reclamaciones hechas por un tercero.
- Pérdidas de beneficios o ahorro, u oportunidad de negocio sufridos por los miembros.
- Cualquier pérdida o daño indirecto sufrido por cualquier miembro.

16.4 De acuerdo con la cláusula anterior, la responsabilidad de "Get Travel Car" con los miembros registrados en relación con el presente Contrato, ya sea por negligencia, incumplimiento de contrato o tergiversación, se limita a la cantidad del precio del alquiler de cada reserva hecha por dichos miembros, así como a cualquier sanción prevista en la política de compensación.

16.5 "Get Travel Car" sólo será responsable de pagar el precio de cada renta a los Socios "Arrendadores" y las compensaciones correspondientes en la medida en que "Get Travel Car" haya recibido estas cantidades del correspondiente miembro infractor, y por el monto máximo que alcance respecto al daño hecho.

## 17° COBROS Y PAGOS

17.1 El monto que establece "Get Travel Car" por la renta diaria de cada auto, es de acuerdo al análisis del tipo de vehículo y el monto de su factura para determinar el precio final, esto se establece cuando el perfil del "Socio o Arrendador" es certificado y a la vez su vehículo registrado cumple todos los requisitos solicitados por "Get Travel Car". No obstante, "Get Travel Car" se reserva el derecho de hacer cambios si con base a su experiencia considera el precio desorbitado o no competitivo, estos precios estarán estipulados en la plataforma así mismo el precio de la fianza y del seguro complementario.

17.2 "El Arrendatario" debe proporcionar una tarjeta de crédito para que "Get Travel Car" pueda cobrar, por cuenta del socio, los pagos requeridos en virtud del presente Contrato. Por lo anterior, en este acto "El Arrendatario" acepta y faculta a "Get Travel Car" a realizar los cobros derivados del incumplimiento del Contrato y por cualquier situación señalada en el punto 16.4 se realizará el cobro automático en su tarjeta de crédito señalada para estos efectos. El supuesto de no contar con fondos o línea de crédito suficiente para el cumplimiento de su deuda, no exime a "Get Travel Car" el requerimiento del pago por otra vía, obligando a "El Arrendatario" a pagar la totalidad del monto adeudado.

17.3 La confirmación de una solicitud de reserva otorga autoridad suficiente a "Get Travel Car" para proceder al cobro del precio de la renta que se carga a la tarjeta de crédito utilizada por "El Arrendatario", así como el cobro del depósito de fianza para efectos de garantizar la reserva.

Los posibles pagos adicionales que pueden ser generados como consecuencia de un alquiler son los siguientes:

- Sanciones por incurrir, "El Arrendatario", en alguno de los supuestos de cancelación detallados en la política de compensación y sanciones de este contrato.
- Gastos o sanciones en caso de pérdida o daños resultantes por el incumplimiento, por parte de "El Arrendatario" de los términos establecidos en el presente Contrato.
- Gastos de honorarios razonables de abogados y las tasas derivadas por la reclamación de la deuda o pagos atrasados; IVA y/o todos los demás impuestos y gravámenes sobre cualquiera de los cargos mencionados en la presente cláusula.



17.4 Una vez finalizada satisfactoriamente la renta y transcurrido el período de reclamación (de 12 a 24 horas) hacia "Get Travel Car" de no existir ninguna reclamación, se hará la devolución automática del depósito de garantía dispuesta de la tarjeta de crédito proporcionada por "EL ARRENDATARIO".

17.5 "Get Travel Car", estable que, de la totalidad del importe obtenido del arrendamiento del vehículo y extensiones (en su caso), le corresponde una comisión del 20% por concepto de intermediación por vehículo arrendado, el cual ya es descontado al momento de hacerle saber al socio sus ganancias.

17.7 Al finalizar cada semana, "Get Travel Car" realiza el corte los pagos de las rentas obtenidas en la semana correspondiente y se ingresa a la cuenta proporcionada por "EL SOCIO Y/O ARRENDADOR", el importe total, el cual ya deduce la comisión establecida en el punto 17.5.

De igual manera, será ingresado, si fuera el caso, los importes correspondientes a sanciones y/o multas a las que tuviera derecho de acuerdo con las cláusulas de este contrato. Esta cláusula queda sujeta al cobro previo por parte de "Get Travel Car".

Cualquier incumplimiento de la presente cláusula otorga capacidad a "Get Travel Car" para reclamar el pago mediante vía judicial, a cuyos efectos el Propietario y/o Apoderado Legal en cuanto sea menester para efectuar dichas reclamaciones y acciones en su nombre e interés. No obstante, "Get Travel Car" no asegura el éxito de las acciones tomadas.

## 18° COBERTURA DEL SEGURO Y RESPONSABILIDAD

Los vehículos estarán asegurados únicamente dentro de los límites territoriales de la República Mexicana.

El alcance de la cobertura opera sólo cuando el vehículo este arrendado en el tiempo establecido en el contrato de arrendamiento, el cual especifica hora y fecha de inicio y termino.

Características de los Vehículos amparados.

- Vehículos modelo 2021 al 2000.
- Vehículos dónde el odómetro indique menos de 200,000 KM al momento de la firma del contrato del arrendamiento.
- Vehículos con Valor Comercial inferior a 1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100).
- Vehículos sólo uso particular.

Cualquier Vehículo que no cumpla con las características antes mencionadas queda excluido del contrato.

Terminación de responsabilidad

Esta póliza termina con la entrega física del vehículo al arrendatario o en la fecha y hora especificadas en el contrato de arrendamiento.

## COBERTURAS AMPARADAS

### 1. Riesgos Cubiertos

## AUTOMÓVILES Y SUV'S

COBERTURA	LIMITE DE RESPONSABILIDAD	DEDUCIBLES
DAÑOS MATERIALES	VALOR COMERCIAL	5% DEL VALOR COMERCIAL
ROBO TOTAL	VALOR COMERCIAL	10% DEL VALOR COMERCIAL
ROBO PARCIAL	15% DEL VALOR COMERCIAL CON UN MAXIMO DE 65,000.00 M.N.	25% DEL VALOR DE REPOSICIÓN.
RESPONSABILIDAD CIVIL	3,000,000 MXP LIMITE UNICO Y COMBINADO	NO APLICA
PROTECCIÓN LEGAL	AMPARADA	NO APLICA
FIANZA GARANTIZADA	AMPARADA	NO APLICA
GASTOS MEDICOS OCUPANTES	\$300,000.00 MXP LÍMITE UNICO O COMBINADO.	NO APLICA
CRISTALES	VALOR DE REPOSICIÓN	20% DEL VALOR DE REPOSICIÓN
ACCIDENTES AL CONDUCTOR	\$100,000.00 MXP	NO APLICA
CLUB GNP	AMPARADA	NO APLICA





#### PICK UP

COBERTURA	LIMITE DE RESPONSABILIDAD	DEDUCIBLES
DAÑOS MATERIALES	VALOR COMERCIAL	5% DEL VALOR COMERCIAL
ROBO TOTAL	VALOR COMERCIAL	10% DEL VALOR COMERCIAL
ROBO PARCIAL	15% DEL VALOR COMERCIAL CON UN MAXIMO DE 65,000.00 M.N.	25% DEL VALOR DE REPOSICIÓN.
RESPONSABILIDAD CIVIL	3,000,000 MXP LIMITE UNICO Y COMBINADO	NO APLICA
RESPONSABILIDAD CIVIL POR LA CARGA	COMO PARTE DEL LÍMITE UNICO Y COMBINADO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.	NO APLICA
PROTECCIÓN LEGAL	AMPARADA	NO APLICA
FIANZA GARANTIZADA	AMPARADA	NO APLICA
GASTOS MEDICOS OCUPANTES	\$300,000.00 MXP LIMITE UNICO O COMBINADO.	NO APLICA
CRISTALES	VALOR DE REPOSICIÓN	20% DEL VALOR DE REPOSICIÓN
ACCIDENTES AL CONDUCTOR	\$100,000.00 MXP	NO APLICA
CLUB GNP	AMPARADA	NO APLICA

#### CRITERIOS DE SINIESTRALIDAD Y AJUSTE DE CUOTAS:

##### A) Primas.

Se consideran las primas netas y pagadas correspondientes a los meses de declaración involucrados en el cálculo. Esta póliza contempla ajuste de cuotas de manera periódica, sin embargo, el ajuste citado se realizará solo cuando la siniestralidad mensual acumulada de las pólizas sea superior al 75%, con el objeto de evitar modificaciones constantes en las cuotas, de lo contrario GNP, podrá proceder a la cancelación de la póliza.

En consideración al tiempo necesario para la generación de los resultados de siniestralidad y al requerirlo para implantar el cambio de las nuevas cuotas, éstas se aplicarán 30 días después de la fecha de corte de resultados.

##### B) Siniestros.

Se consideran únicamente los reportados a la compañía durante el período involucrado en el cálculo, sean pagados o reservados, e independientemente de la fecha de su transportación o fecha de ocurrencia de la pérdida o daño.

##### C) Salvamentos.

Se consideran los correspondientes a los vehículos o unidades siniestradas, reportadas en el período, ya sea que se vendan o que estén pendientes de venta.

##### D) Interés Moratorio.

Si la compañía no cumple con la obligación indemnizatoria dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que se haya recibido los documentos e informaciones que le permitan conocer el fundamento de la reclamación, pagara una indemnización por mora calculado de acuerdo en lo dispuesto en el artículo 135 bis de la Ley General de Instituciones Mutualistas de Seguros.

#### EXCLUSIONES ADICIONALES A LAS ESPECIFICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES: Para efectos de ésta póliza, en ningún caso ampara:

##### A) Fraude:

Entendiéndose por Fraude lo siguiente: (Art. 386)

Comete delito de fraude el que engañando a uno o aprovechándose del error en que éste se haya, se hace ilícitamente de alguna cosa o alcanza un lucro indebido.

B) Todo tipo de vehículo destinado a usos y/o propósitos distintos al uso particular.

C) El daño que sufra o cause el vehículo asegurado cuando éste sea conducido por personas sin licencia para conducir el vehículo, expedida por la autoridad competente.

D) Todas las unidades que sean transportadas con placas particulares y/o permiso provisional para circular a nombre de un tercero.

E) Cuando el Arrendador no sea el conductor del Vehículo al momento del siniestro, a menos que se hubiese aclarado en el contrato de arrendamiento que existirán 1 o más conductores y se registren los nombres de dichos conductores distintos al arrendador.

F) Todo Siniestro reportado más de 24 horas después de ocurrido.

G) Todo daño preexistente con el que cuente el vehículo arrendado.

H) Toda daño ocasionado por una falla mecánica.

I) Todo daño ocurrido posterior a la finalización del arrendamiento.

#### PROCESO DE REPORTE DE SINIESTROS

1. El arrendador deberá reportar a través de la plataforma el siniestro a la compañía en un plazo máximo de 24 horas.
2. El asegurado reportará a la compañía el siniestro para que ésta pueda atender al arrendador.
3. La compañía determinará la procedencia del siniestro.
4. En caso que se determine que el arrendador fue el responsable del siniestro este deberá realizar el pago del deducible.



“EL ARRENDADOR Y ARRENDATARIO” reconocen, y aceptan que el seguro es independiente a “Get Travel Car” y que es operado por un tercero, por lo que el seguro, tanto su aplicación estará sujeta a los criterios de este tercero y sus ajustadores o agentes de seguro; siempre sujeto y limitado al clausulado de la póliza de seguro, incluyendo montos máximos, excluyentes y obligaciones del asegurado, por lo que “Get Travel Car” no estará obligado a reparar ni pagar ningún daño adicional a dichos montos o en caso de no ser procedente la cobertura del seguro, hasta por el monto máximo de deducible y montos que ampare el seguro.

“EL ARRENDADOR Y ARRENDATARIO” se obligan a respetar y cumplir todas las obligaciones señaladas en la póliza de seguro, así como a seguir los procedimientos señalados por la aseguradora para el ejercicio de la póliza respectiva.

## 19° RECARGOS

Como “EL ARRENDADOR Y/O SOCIO” al momento de aceptar una reserva para su vehículo, tiene la obligación con “EL ARRENDADOR Y/O SOCIO” de cumplir con los términos de la reserva. “Get Travel Car” confía en la capacidad de los usuarios registrados en ponerse de acuerdo sobre cualquier inconformidad bajo las premisas del sentido común. Para los casos en los que se mencionan el presente contrato y no fuera posible minimizar el daño del “ARRENDADOR Y/O ARRENDATARIO” se aplican las siguientes sanciones y compensaciones.

CONCEPTO	SANCIONES
Cancelación En caso de solicitar la cancelación solo con 2 horas de anticipación a la entrega del vehículo. (En los casos de reservaciones anticipadas)	La sanción será para el Arrendatario con un cargo adicional de un 35% equivalente al precio de la reserva.
El arrendador o arrendatario no se presentan en la entrega del vehículo para iniciar la renta.	“El Arrendador y/o arrendatario” deberá pagar, el valor correspondiente a un día del costo de la reserva, además serán acreedores a una mala evaluación.
Retraso en la entrega “El arrendador y/o arrendatario” llegan después del límite de tolerancia para la entrega o devolución del auto sin comunicarse para anunciar su retraso.	La sanción será de un 25% del costo de la reserva por rebasar 60 minutos de tolerancia.
Incumpliendo en los requisitos del vehículo	Si “El arrendatario” detecta que el vehículo no cumple con los requisitos o la descripción, se cancela la renta con ese vehículo y se le proporciona al arrendatario otro vehículo más cercano, siendo que El socio (arrendador) será acreedor a una mala evaluación y se le hará el cargo correspondiente.
Por un mal manejo.	\$250 adicional al cobro de la multa o sanción en la que haya incurrido y gastos administrativos
Por fumar dentro del vehículo	\$250 adicional al cobro de daños en que haya incurrido y gastos administrativos
Por perder la llave del vehículo	\$250 adicional al cobro de reposición y gastos administrativos
Por perder algún documento del vehículo	\$250 adicional al cobro de reposición y gastos administrativos
Por no notificar a Get Travel Car cualquier accidente o siniestro con el vehículo	\$250 adicional al cobro de la multa o sanción en la que haya incurrido y gastos administrativos
Por entregar el auto sucio (sin lavarlo)	\$250 adicional al lavado y los gastos administrativos
Por cualquier daño ocasionado al vehículo durante la renta solicitada del usuario; que no haya sido informado a la compañía aseguradora o bien, que no sea cubierto por esta.	Pagar el 100% de deducible, En caso de violación a los términos definidos en las cláusulas “Obligaciones del arrendador y Condiciones de la utilización del vehículo” definidos en este contrato, el usuario será responsable del 100% de cualquier gasto incurrido por daño o robo al vehículo o algún daño de cualquier tipo a terceros.
Que “EL ARRENDATARIO” no se haga cargo al instante sobre los pagos de multas (estacionamiento, infracciones, etc) y esto deriva en que el arrendador se vea obligado a realizar cualquier tipo de trámite o gestión.  * Dentro de estas infracciones de tránsito se encuentran incluidas las foto-multas así no hayan sido notificadas/recibidas por “El arrendador” luego de la vigencia del contrato y no hayan sido pagadas previamente.	\$250 adicional al cobro de la multa o sanción en la que haya incurrido
Por devolver el vehículo con menor cantidad de gasolina que tenía cuando le fue entregado	El monto por cada litro faltante (precio vigente) y un adicional del 35% por servicio de abastecimiento.

Los Arrendatarios son responsables por los gastos incurridos derivados de todas las multas por infracciones de tránsito, vialidad, uso de carreteras y puentes federales y estacionamiento en vías públicas emitidas y vigentes durante el período de alquiler concreto, es responsabilidad del arrendatario pagar las multas e infracciones directamente a las autoridades competentes y correrán por su propia cuenta.

\*En el caso de foto-multas, Get Travel Car aportará a la Secretaría de Tránsito correspondiente, el contrato de arrendamiento, para demostrar que el usuario es quien gozaba de la tenencia del vehículo y por lo tanto se debe realizar el cambio de contraventor. En caso tal que la Secretaría de Tránsito no permita el cambio de contraventor, “el usuario” tendrá que reconocer y pagar la contravención en la cual incurrió.



No se gestionarán multas fuera de esos períodos, por ello es imprescindible que las partes comuniquen siempre a "Get Travel Car" cualquier variación del período de renta inicial mediante el contrato de arrendamiento .

## 19° POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE GET TRAVEL CAR

Para atender cualquier solicitud acerca del ejercicio de sus derechos ARCO, para la revocación del consentimiento que nos haya otorgado del tratamiento de sus datos personales, para limitar el uso o divulgación de sus datos, o acerca de las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, ponemos a su disposición nuestro Departamento de Privacidad en los siguientes medios de contacto:

Departamento de Privacidad

Teléfono: 015941081068

correo electrónico: contacto.gtc.mx@gmail.com

Para poder comunicarnos con usted, necesitamos los siguientes datos personales y de contacto en su solicitud:

- Nombre del titular
- Carta de autorización en caso de que la solicitud la haga otra persona que no sea el titular
- Copia de identificación del titular
- Correo electrónico
- Teléfono

Después de recibir su solicitud, recibirá nuestra respuesta en un plazo máximo de veinte días hábiles por los medios de contacto que nos proporcione.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- Para fines de contacto
- Para facturación y cobro
- Para envío y entrega de productos

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades secundarias que no son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle mejor atención:

- Para envío de publicidad

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, lo podrá indicar en el medio a través del cual nos proporcione sus datos personales, seleccionando la opción correspondiente.

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades adicionales no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios y productos que solicita o contrata con nosotros.

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- Datos de contacto
- Datos de identificación
- Datos de facturación
- Rasgos físicos y señas particulares
- Datos financieros o patrimoniales

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente Aviso de Privacidad utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- Comportamiento y preferencias sexuales
- Datos sobre afiliación sindical

¿Cómo puede Acceder, ¿Rectificar o Cancelar sus datos personales, u Oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Si usted desea ejercer sus derechos ARCO, lo podrá hacer contactándose con nuestro Departamento de Privacidad en los medios establecidos en el presente aviso.

¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar qué para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Para conocer el procedimiento y requisitos para la revocación de su consentimiento, usted podrá ponerse en contacto con nuestro Departamento de Privacidad a través de los medios especificados en el presente aviso.



¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal?

Si usted desea limitar el uso o divulgación de su información personal podrá solicitarlo a nuestro Departamento de Privacidad a través de los medios especificados en el presente aviso.

Adicionalmente, podemos poner a su disposición procedimientos y mecanismos específicos mediante los cuales puede limitar el uso de su información personal. Estos procedimientos y mecanismos específicos se informarán a través de los medios que utilicemos para comunicarnos con usted u otros que consideremos adecuados.

¿Cómo puede conocer los cambios a este Aviso de Privacidad?

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad a través de los medios de contacto que nos proporcione en su registro.

Consiento que mis datos personales sean tratados de conformidad con los términos y condiciones informados en el presente Aviso de Privacidad.

## 20° USO DE LA INFORMACIÓN

El objetivo de “Get Travel Car” es la gestión e intermediación del alquiler de vehículos entre particulares (“socio” y “usuario”). Por ello, ser parte de “Get Travel Car” significa compartir la información personal de los usuarios y los vehículos informados con otras personas, comunicándose con ellos. La cuenta proporcionada a los usuarios está configurada por defecto de modo que solo compartirá la información única y exclusivamente con el resto de los usuarios de la plataforma como lo es:

- Información personal sobre: nombre del usuario, fotografía, valoración, tiempo de reserva.
- Información relativa a comentarios de los vehículos (Fotografía del vehículo, marca, modelo, tipo de combustible, número de ocupantes, número de puertas, transmisión, accesorios, comentarios adicionales al socio, disponibilidad del vehículo para ser rentado, valoración del vehículo, localización del mapa, precio por la renta).

Asimismo, le informamos que nos reservamos el derecho a modificar esta Política de privacidad en cualquier momento. El acceso y uso de nuestra plataforma Web supone un acuerdo entre los usuarios y “Get Travel Car”, lo cual implica la adhesión plena, sin reservas a todas y cada una de las condiciones generales publicadas por “Get Travel Car”, en la versión publicada y vigente en el momento en que se acceda a la misma. Por ello, le recomendamos leer las mismas atentamente cada vez que acceda al sitio Web.

En todo momento, debe cumplir los términos y condiciones de la Política de privacidad y las Condiciones de uso vigentes. Esto incluye (I) respeto al derecho de propiedad intelectual o industrial que puedan pertenecer a terceros (como las marcas o fotografías), (II) no descargar o, de cualquier modo, distribuir cualquier información que pueda considerarse injuriosa, violenta, ofensiva, racista o xenofóbica o, que pueda violar el propósito y ser de “Get Travel Car” y sus usuarios, (III) mantener la confidencialidad de su nombre de usuario y contraseña y no compartirla con terceros, (IV) ser mayor de edad y estar en disposición de la documentación que se exige para ser usuario certificado de “Get Travel Car” (V) “Get Travel Car” no se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos rellenados por el usuario.

Para mayor información puede contactarse con nosotros a:

Email corporativo: [contacto@gettravelcar.com](mailto:contacto@gettravelcar.com); [contacto.gtc.mx@gmail.com](mailto:contacto.gtc.mx@gmail.com)

Teléfono: 015941081068